

	<b>ACCESO A LA JUSTICIA FAMILIAR ATENCION INTEGRAL EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA</b>	<b>Código:</b> i-PS-SF-C.F.1.3.3.
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Fecha:</b> Junio de 2011
		<b>OFICIO REMISORIO A OTRA INSTITUCIÓN – REMISION ATENCIÓN TERAPEUTICA</b>

**“Acceso a la Justicia Familiar y atención integral en Comisariías de Familia”**

Bogotá D.C., 6 de octubre de 2020

24056

Señores:

Señores:

**FUNDACIÓN CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE FAMILIA “ANITA”**

CRA 70 D No. 48A-78

Barrió Normandía I Sector

Teléfono: 4168924 - 4109944

Ciudad

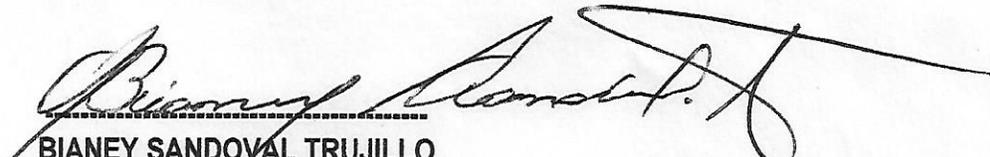
Ref: RUG No.1966/2020

A través de la presente estamos remitiendo A la señora La señora **ADRIANA MARINA CORTES ROCHA**, Identificada con C.C. No.52.113.668 de Bogotá, 47 de años de edad y Al adolescente **JUAN MANUEL ZAPÁTA CORTES** de 16 años de edad, identificado con T.I. N° 1.019.982.789, quienes requieren atención a su caso relacionado con apoyo terapéutico en terapia familiar construcción de herramientas sobre, comunicación asertiva, control de impulsos, manejo de la ira, refuerzo en pautas de crianza, normas en hijo adolescente , resolución pacífica y eficiente los conflictó, restablecimiento de líneas vinculares entre madre e hijo Y demás factores por ustedes percibidos. Así mismo, solicitamos un informe sucinto que sea remitido a la referencia, que desarrolle los siguientes aspectos:

- Asistencia:
- Personas que han asistido o vinculado al proceso.
- Porcentaje de participación del usuario o familia.
- Conclusión del proceso: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- Tiempo Aproximado de actividades o sesiones pendientes: \_\_\_\_\_
- Logros y avances significativos registrados en el proceso (En términos generales y guardando la confidencialidad respectiva del caso).
- Sugerencias y recomendaciones para la Comisaría de Familia en relación a requerimientos de intervención y seguimiento identificados durante el proceso de atención y que requiere la familia.

Lo anterior con el fin de llevar anexarlo al expediente que reposo en la comisaria de familia

Atentamente.

  
**BIANEY SANDOVAL TRUJILLO**